

Isla de Maipo, 08 de Febrero de 2024.

Señores  
Superintendencia de Medio Ambiente  
A/A: Fiscal Instructor Formulación Cargos  
D-079-2021, Catalina Spuhr Ramírez

**PRESENTE**

Estimada Fiscal:

Nuestra Cooperativa de Servicios de Abastecimientos y Distribución de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental Santa Margarita Limitada, RUT: 84.662.500-3, con fecha 08 de Febrero de 2024, solicita la Reserva de Información entregada el pasado 5 de Febrero relativa a Formulación de Cargos ROL D-079-2021 y la que fuera solicitada en Reunión telemática el pasado 26 de Enero del presente año por parte de la SMA.

En particular se solicita no incluir o hacer públicos en portal web de SMA los documentos que a continuación se indican, y que fueron anexados de forma independiente en el envío original de los antecedentes solicitados.

La documentación a la cual se solicita reserva expresa son:

- Monitoreos y Remuestréos Efluentes año 2023, Planta La Islita, Laboratorio Hidrolab.
- Decreto N° 1010/2023, Licencia para la prestación de Servicios Sanitarios Rurales de Cooperativa Santa Margarita e incorpora al registro de Operadores de Servicios Sanitarios Rurales.
- Capacitación Parámetros Normativos y Superaciones, Plantas CAPSA.
- Registro Asistencia Capacitación.
- Memoria Proyecto de Mejoramiento Planta DLC-Municipio
- Especificaciones Técnicas DLC Proyecto de Mejoramiento Planta La Islita
- Láminas de zonas de Mejoramiento en Planta La Islita, DLC

Los motivos de la presente solicitud son el resguardar los intereses de Cooperativa Santa Margarita Ltda., evitando de esta forma el posible uso malicioso por parte de terceros.

Sin otro particular se despide muy atentamente



COOP. DE SERV. DE AGUA POTABLE  
SANTA MARGARITA LTDA.  
PER. JUR. N° 1134  
RUT: 96.665.500-3  
FUNDADA EN 1941/1999  
S. V. ALVARADO N° 3070 M. ISLA  
TEL: 8192102

Adán Sanhueza Almaraz  
Gerente Cooperativa